

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 4 de Junio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 120

Hojeando periódicos

Del «clericalismo»

de los Gobiernos
(De *El Español*.)

«Estaba entonces (en 1901) en el Poder un Gobierno de significación acentuadamente católica; pero al que no se podía acusar de ningún acto clerical, de ninguna cosa que menoscabara los prestigios ni la autoridad del poder civil. Los únicos hechos que hasta ahora hemos conseguido que se señalen como revelación del clericalismo no eran, ni de cerca ni de lejos, obra de aquel Gobierno: habíase formado aquel Gabinete dando un disgusto al general Polavieja; era su ministro de instrucción pública el señor García Alix, que había hechado por tierra la reforma del señor marqués de Pidal en la segunda enseñanza; habíase aquel Gobierno apresurado á aconsejar la separación del Padre Montaña del cargo palatino á que no había guardado la debida discreción... No había, en suma, otro argumento de clericalismo contra aquel Gobierno que el fervor religioso en su vida privada demostrado por algunos ministros. Nosotros hemos visto en misa al general Azcárraga y al Sr. Canalejas, y no iba éste en zaga á aquél en la unción fervorosa.

La Prensa que movía eso del clericalismo no podía escribir un solo cargo contra aquel Gobierno, y se limitaba á dar aires á un suceso puramente privado, á un drama cuyo fracaso literario está hoy confirmado por todo el mundo y á algunos discursos de gran pompa retórica, pero más inspirados en la oratoria francesa del día que en la realidad española de entonces y de siempre.

Hoy, es muy progresista la significación de los ministros; pero véanse los hechos. Por virtud del decreto de 19 de Septiembre, las Congregaciones religiosas autorizadas han aumentado en las proporciones que subrayamos el otro día al copiar las cifras de una nota oficiosa. Por virtud del *modus vivendi* pactado entre este Gobierno y el Vaticano, mejora la situación de las Congregaciones religiosas, se ata de manos á los Gobiernos en algún tiempo, por lo

menos, para el ejercicio de funciones soberanas que el Sr. Sagasta ha enajenado; ha habido que cerrar las Cortes precipitadamente: se ha provocado una crisis, etc., etc. ¿No es eso mucho más «clericalismo» que llamarse Azcárraga, Ugarte ó Vadiello y ser asiduo en las prácticas religiosas?»

A tí te lo digo, «Heraldo»
entiéndelo tú, Canalejas
(De *El Globo*.)

«No creemos que pueda decirse reposada y reflexivamente que «se nos prepara un mal verano, porque todo el que tiene que hablar hablará durante él, y la opinión no permanecerá indiferente», como con una crudeza extraña é inusitada dice anoche el *Heraldo*. Creemos que el sentido de amenaza que esas frases envuelven, más que expresión de propósito madurado atribuido á alguien, es vehemencia pasajera de una pluma que escribe acalorada por la impresión de los recientes sucesos.

Y estamos seguros de que el curso de breves días despojará á nuestro estimado colega de esa transitoria exaltación con que trata estas cosas. Porque no es imposible pensar que nadie, ni amigo ni adversario pueda emplear su tiempo y sus actividades deliberadamente en llevar al espíritu colectivo pasiones que lo agiten y lo conturben, como anuncia el *Heraldo*, sin perifrasis piadosas.

Los hombres públicos deben vivir en contacto con la opinión; pero es para recoger sus expresiones, no para infundirle enardecimientos que dañan ni para ejercer sobre ella sugerencias censurables. Repasamos con la memoria el cuadro de nuestros hombres públicos, y no encontramos ninguno que nos parezca dispuesto á esa empresa. Más si hubiera alguno, de cierto daría mal empleo á su actividad, porque en el ánimo del país no encontraría un bien dispuesto colaborador.»

El Gobierno no hará nada
(Del *Heraldo*.)

«Para consuelo de incautos se dicen dos cosas: que se van á activar las negociaciones y que se van á resolver los más capitales asuntos de la gobernación del Estado por decretos. No se fíen, por si acaso, los partidarios de los decretos. Lo mismo se le dijo al Sr. Canalejas cuando pidió en Consejo que se publica-

ran por decreto las reformas del general Cassola, y luego no se publicaron, alegando que eso era anti-constitucional. Y quien no tiene valor para llevar el problema á las Cortes, ¿cómo lo ha de llevar á la *Gaceta*? ¿Es que cuestiones como la religiosa, como la clerical, como la de Cataluña, como las reformas sociales, se van á resolver á espaldas de las Cortes? Eso es contrario al Derecho público español; eso sería una verdadera dictadura.»

REACUÑACION DE MONEDA DIVISIONARIA

El decreto firmado ordenando recoger las monedas fraccionarias anteriores á la vigente ley de unidad monetaria, dice así:

Art. 1.º Desde el día 1.º de Noviembre del corriente año, quedan fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1868.

Art. 2.º Las Cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán sin limitación alguna en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta 1.º de Noviembre todas las monedas á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º La Fábrica de la Moneda, el Banco de España y sus sucursales admitirán, también hasta el día primero de Noviembre próximo, en Caja, por otras monedas del sistema vigente, las que por el artículo primero se retiran de la circulación. El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de cuatro reales y de 2.50 pesetas por cada una de escudo de diez reales.

Art. 4.º Por la Dirección general del Tesoro se dispondrá lo necesario para la recogida y remisión á la fábrica de la moneda á que se refiere este decreto que se presente en la plaza de Ceuta. (Esto tiene por objeto recoger la moneda fraccionaria de plata española que circula en Argelia y Marruecos.)

Art. 5.º Se procederá á la reacuñación de la moneda de plata que se recoja ó canjee en virtud del presente decreto, refundiendo, si fuere preciso para la acuñación que se haga, monedas de 5 pesetas, con sujeción á lo determinado en el artículo 1.º de la ley de 28 de Noviembre de 1901.

LA PAZ ANGLO-BOER

Son ya conocidas las condiciones, mediante las cuales, se ha firmado la paz en el Transvaal. El detalle de estas condiciones ha causado penosísima impresión entre los ingleses. Los boers han conseguido un triunfo.

Las principales bases son las siguientes:

Se reconoce la autonomía á las repúblicas del Transvaal y el Orange.

Los boers conservarán el idioma holandés en sus escuelas y sus tribunales.

También conservarán las armas. A los prisioneros se les repatriará por cuenta de Inglaterra.

Los rebeldes no sufrirán persecución alguna.

Inglaterra entregará tres millones de libras esterlinas para reedificar las granjas destruidas.

A los boers del Cabo, en caso de rebeldía, se les podrá perseguir y castigar; pero nunca condenarles á pena de muerte.

Todos los prisioneros boers serán conducidos á su patria lo más pronto posible, conservando su libertad y sus bienes.

Ninguna acción será intentada contra los prisioneros, salvo los casos de violación de las leyes de la guerra.

La ocupación militar de los ingleses cesará lo antes posible.

Ningún impuesto se establecerá para los gastos de la guerra.

Créese que como consecuencia del tratado de paz con los boers, caerá el gobierno de Inglaterra.

ERUPCIONES VOLCÁNICAS

El célebre geólogo, el profesor Gill de Nueva York acaba de regresar á aquella ciudad después de haber hecho una visita técnica á la Martinica.

Interrogado el citado profesor por algunos periodistas neoyorkinos sobre la catástrofe, declaró que hasta ahora eran desconocidos en el Nuevo Mundo los fenómenos como el que ha ocurrido en el Mont Pelée.

Mister Gill trató hace algunos días de acercarse al cráter del volcán, llegando hasta una distancia de 7 kilómetros del mismo aun cuando sobre la montaña se cierne una nube espesa de humo que abraza un radio de 15 kilómetros.

Crónica

Bancarota municipal

Hace unos dos meses, al cumplir el año de mando, la situación actual, expusimos su desastrosa gestión económica, precisándola con la mayor claridad y en breves palabras. Vuestro déficit, dijimos a nuestros adversarios, asciende á ochenta mil pesetas, sin realizar mejora alguna, pues las insignificantes de que os jactáis no las habéis pagado.

Sólo á la diputación provincial habéis dejado de ingresar 18 mil pesetas, comparando con igual período conservador. Sin las 40 mil ó más que habéis aplicado indebidamente de la situación anterior á la actual, adeudaría medio año á todos los empleados, siéndoo la vida imposible. Corréis á un abismo pues aumentáis el déficit en cinco mil pesetas mensuales. Y nos quedamos cortos.

No han transcurrido dos y los hechos justifican y acreditan nuestras previsiones. A los empleados se les adeuda una nueva mensualidad; los contratistas y proveedores van como en jubileo á las Casas consistoriales sin que consigan cobrar; y á la Diputación provincial en abril se ingresaron dos mil pesetas en vez de tres mil y en mayo ni un céntimo.

Y esta es la situación que hace poco más de un año nos insultaba continuamente desde las columnas del *Diario* porque no pagábamos todas las deudas que dejó la anterior etapa liberal, etapa que tuvo como la presente el mismo órgano oficioso para que la amparase y protegiera de nuestras justificadísimas censuras.

En vano hemos pedido un día y otro que el *Diario*, abandonando su antiguo sistema de injurias y calumnias, discutiera razonadamente para investigar las causas productoras del nuevo déficit que aparece con más fiereza que nunca. Inútiles nuestras excitaciones, pues cuando no se hace el sordo, acude á sus habituales salidas de pié de banco para distraer la atención pública de nuestro principal objetivo, como si hubiera medio de ocultar lo que está á la vista de todo el mundo y que nuestro deber en defensa de nuestros amigos es hacer evidente y notorio.

Estamos, pues, en plena bancarrota y volveremos á estarlo cuantas veces mande el partido liberal sino cambia radicalmente de conducta y de procedimientos.

En la oposición no fué nunca un partido de gobierno, revolviéndose siempre airado y furioso no sólo contra sus adversarios políticos sino contra su propia historia, pues en cada etapa tuvo distinto jefe que no aceptó la menor solidaridad con su antecesor. No reclutó jamás su mesnada invocando la libertad ni los servicios de los más conspicuos sino poniendo cebo á todas las concupiscencias.

Convirtiéndose al efecto en protector de todos los *agraviados*, desde el empleado inútil y holgazán al proveedor codicioso; del matutero en sus diferentes escalas al contribuyente moroso; y del pedante que aspira eternamente á un puesto público sin el menor título al que tiene por hábito defraudar en las contribuciones, especialmente en la industrial. A todos dió alientos ofreciéndoles colmar sus aspiraciones.

Prisionera está la situación actual de sus protegidos, que por ley natural del desorden implantado se han convertido en sus protectores; y ya le perdonan la vida, pues admitidos la casi totalidad como soldadesca mercenaria, como tal se conduce. Inténtese sino disciplinarla y se verá que pronto se alborota y se revuelve contra los que la han reclutado para que haga de opinión pública.

¿Con tales elementos es posible reorganizar los servicios públicos? Alguien lo ha intentado, que nuestra intransigencia no llega á negar á varios concejales estos propósitos. Pero todo inútil é infructuoso. Es necesario para regenerarse que vuelva el partido liberal á la oposición. Allí podrá desprenderse de los elementos que hoy le explotan y que perturbando nuestra administración local la han llevado al caos y ocasionado el déficit que la deshonra hoy para morir mañana con vilipendio.

Huelga de peones

No nos pareció exagerada la pretensión de los huelguistas, y así lo hicimos constar, cuando hace pocos días reclamaron se les aumentara el jornal á diez reales, pues algunos dueños de edificaciones los abonaban ya y otros no han hecho la menor oposición. Creemos por esto que la iniciada huelga tendrá fácil solución.

Indica un colega, que es menor el jornal que ganan los labradores, y es verdad; pero es preciso tener en cuenta que algunos propietarios espontáneamente lo han elevado á nueve reales, y que, para equipararse, los obreros del casco han de ganar un real más, pues les es la vida más cara, entre otras causas por los consumos, cuya sustitución, aunque todos la deseamos nadie la reclama en Tortosa, convencidos que hoy por hoy es imposible. Y puesto que todos sufrimos sus inconvenientes y el obrero más que nadie, justo es que se le recompense aumentándole proporcionalmente el jornal.

Si bien en esto estamos conformes, no podemos estarlo en la forma que se ha declarado la huelga y como nosotros no hemos de adular á patronos ni obreros lo manifestamos sin rodeos ni atenuaciones. Antes de declararla, debieron participar á los propietarios y contratistas dádoles un plazo prudencial para resolver, máxime cuando ofrecieron en una *Hoja* repartida hace pocos días que procurarían no perjudicar al capital, pues de rechazo habían de salir ellos también perjudicados.

Téngase también en cuenta, que el plazo que aconsejamos se conceda antes de acordar una huelga, facilita muchas veces una transacción, con el combramiento de arbitros. Así se hace en Inglaterra, cuyo ejemplo en estas cuestiones no nos cansaremos de invocar. Recordamos á este propósito una de imponente en la que los obreros nombraron por su parte, entre otros arbitros, al sabio y eminente cardenal Wisman, la que fué resuelta á satisfacción de todos; y no se olvide que las huelgas deben ser la última *ratio*, pues la mayoría, según los datos estadísticos, dan resultados contrarios al obrero.

Accidente del trabajo

Anteayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio el conocido maestro albañil D. Agustín Pitart, habiendo sido trasladado en muy mal estado á su casa desde el huerto de nuestro distinguido amigo don Juan Caro donde trabajaba.

Funciones religiosas

En el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús se observará al Sagrado Corazón desde el próximo viernes, con una solemne novena y otros religiosos cultos.

Altar

En los talleres de ebanistería de nuestro particular amigo D. Vicente Benet, se está construyendo un precioso altar gótico para la iglesia de la Ampolla, regalado por el conocido comerciante de esta plaza D. Fernando Pallarés.

Compañía de zarzuela

Mañana se repartirán los programas de la compañía de zarzuela que dirige nuestro viejo amigo el conocido maestro Sr. Riuz, y que debutará el próximo domingo.

Según noticias se darán representaciones de zarzuela grande y chica.

Congreso de toncleros

En el que se está celebrando en Barcelona y cuyas sesiones empezaron ayer, asistió una representación de los de esta ciudad.

En dicho Congreso, de relativa importancia, asisten representaciones de gran número de poblaciones de España y de sus centros más importantes.

Anguilas

Ayer las márgenes de nuestro río estaban llenas de pescadores de caña dedicados á la pesca de anguilas que cogían en abundancia gracias á lo turbias que vienen las aguas del Ebro y al descenso de las mismas.

Robo

En una finca de los señores Wernetz sita en la partida de Campredó de este término, ha sido robado durante la noche última un magnífico mulo blanco aprovechando el sueño de los trabajadores que en aquella pernoctan.

El Ebro

Desde ayer mañana que inició su descenso solo han bajado las aguas

Declara también el profesor norteamericano que lo que los habitantes de la Martinica, especialmente los de San Pedro, han descrito como relámpagos no eran más que llamas que iluminaban la región. Estas llamas no eran perpendiculares como sucede generalmente, sino horizontales y eran producidas por la ignición de los gases y vapores que salían del cráter del volcán.

Declara asimismo el geólogo yanqui que lo que vomitaba el Mont Pelée era verdadera lava, es decir piedras en estado de fusión y teme también que el fenómeno continuará quizá indefinidamente con erupciones más violentas que las ocurridas.

Otra erupción

De Fort de France telegrafían que se ha producido una nueva y violenta erupción en el Mont Pelado.

Los cráteres de la vertiente Norte arrojan torrentes de lava y una espesa humareda, mezclada con todo ardiente.

Las personas que se dedicaban á la incineración de cadáveres en la ciudad de San Pedro, víéronse obligadas á huir, bajo una lluvia de cenizas y de vapores irrespirables.

Diálogos

—¿Hay mucho que hacer, maestro?

—Hay que arreglar varias prendas.

A esta levita, que es de uno que empleado un año lleva, hay que ensancharle las mangas.

—Para mí, no son estrechas las mangas de esta levita.

—Pues le gusta al dueño de ella tener la manga muy ancha.

—¿Y para qué?

—¿Quién lo acierta!

—¿Y ese frac?

—Hay que estrecharlo.

—¿Por qué?

—Porque ese frac era de un diputado muy gordo, que murió el año sesenta, y hoy lo va á usar un alcalde que parece una pajueta.

—Pues dentro de poco tiempo le mandaré...

—¿Alguna prenda?

—Le mandaré esta casaca para que usted me la vuelva.

—¡Ay, amigo, eso me huele á que entra pronto Silvela!

—El niño llora en la cuna; dale teta.

—Ya le he dado.

—Dale más.

—El condenado está chupando más que una sanguijuela del Estado.

—Yendo con mi tía ayer, perdí un precioso alfiler.

—¿Y nada perdió tu tía?

—¡Si mi tía no tenía nada, chico, que perder!

VICENTE RUBIO

cincuenta centímetros. El haberse serenado el tiempo hace confiar que no aumentará su caudal ni causará más perjuicios á nuestras huertas.

Pago

Por la Dirección general de Obras públicas se ha mandado abonar á D. Francisco Pons, contratista de la reparación de los trozos primero y segundo de la carretera de Gandesa á Tortosa, el importe de tres certificaciones de los meses de Marzo y Abril.

Un empréstito

Vuelve á hablarse de la inmediata realización de un empréstito en buena parte á satisfacer los pedidos de fondos que hace el ministro de la Guerra para pagar obligaciones procedentes de las guerras coloniales, y se dice que el ministro de Hacienda ha sido autorizada para realizar los trabajos preparatorios de esta operación.

Pérdida

El día de Corpus por la noche desde la calle Lonja á la de la Ciudad, se perdió un bastón de bambú con estoque. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la imprenta de LA VERDAD, calle Ancha, y se le gratificará.

Reparto de aceite y sal

Están expuestos al público en las Casas Consistoriales, el reparto de aceite y sal correspondiente al actual ejercicio de 1902, y como lo está por muy pocos días, rogamos á los contribuyentes que cuiden de examinarlo sin pérdida de tiempo.

Multas

La Audiencia provincial ha impuesto una multa de 50 pesetas á todos los jurados de este partido que no se presentaron el lunes para constituir el tribunal popular.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Eugenio Tejero Sánchez Valladores.

Cacheo

Por la guardia civil le ha sido ocupado un cuchillo de grandes dimensiones, al vecino de Más de Barberáns, Virgilio Fort.

Detención

La benemérita de Tivissa ha detenido en la casa de campo denominada «Illa de Magriñá», al vecino del mismo, Esteban Codina Sendra, de 20 años de edad, soltero, el cual había maltratado y amenazado de muerte á Rosa Sastre Roig, por no querer sostener relaciones amorosas con él.

Dicho sugeto fué puesto á disposición del Juzgado, juntamente con un revólver que se le ocupó.

Mejoría

Hállase bastante restablecida de la enfermedad que le aquejaba la distinguida señora doña Teresa Pe-

rez, esposa de nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Julián Nougués.

Lo celebramos.

Nuestra enhorabuena

Nuestro querido amigo particular el ilustrado joven, D. Eduardo Tello, hijo del no menos amigo el digno Administrador de Contribuciones de esta provincia, D. Pablo, acaba de obtener en los exámenes de las cuatro asignaturas que constituyen el último curso de la carrera de Medicina sufridos en la Universidad de Zaragoza, dos premios ordinarios y dos menciones honoríficas correspondientes á las calificaciones de sobresaliente y notable.

Nuestra más cordial enhorabuena á tan aprovechado joven y á la distinguida familia Tello.

Un puente

Se ha incluido en el plan de reparaciones de carreteras la construcción de un puente en Cambrils en el kilómetro 187 de la carretera de Castellón á Tarragona.

Sesiones

La Comisión mixta de reclutamiento ha acordado celebrar sesión, durante el mes actual, los días 10, 20 y 30.

La Comisión provincial celebrará sesión los días 10, 20 y 25 de junio.

Nuevo Director

Se ha encargado de la dirección del semanario de Tarragona *La Justicia* nuestro particular amigo el letrado D. Julián Nougués, habiendo cesado en el mismo cargo nuestro compañero D. Angel Perales.

Un infanticidio

Anteayer, lunes, fueron puestas á disposición del señor juez de Reus las vecinas de aquella ciudad Emilia Bertrán (alias) Tana, y Encarnación Serrat Crusat, habitantes en el número 8 de la calle de la Fortuna, de la mencionada población, acusada la primera de haber proporcionado cierta droga á la segunda, y extrayéndole, al propio tiempo, del seno materno, con unos hierros, un feto que arrojaron luego al retrete de su casa.

El Juzgado de aquel partido instruye las correspondientes diligencias.

Siguiendo la pista

En París se ha recibido un telegrama expedido en Patras (Grecia), dando una noticia de verdadero interés.

En ese despacho se asegura que es esperado en Patras el vapor «Cherbourg», procedente de Inglaterra y que se dirige á Grecia, después de haber hecho escala en Malta.

La policía griega, antes de que desembarque del «Cherbourg» persona alguna, practicará en el buque un registro minuciosísimo.

Estas precauciones obedecen á creerse que en el «Cherbourg» viajan Federico Humbert y su esposa,

la célebre autora de la estufa de los cien millones, á que sigue prestando la prensa francesa atención preferentísima.

Desastres de la guerra

Según la prensa londonense la estadística de la guerra del Transvaal arroja para los ingleses el siguiente resultado:

42.062 muertos y 70.942 inútiles.

Telegramas

Madrid, 3.

Combinación de gobernadores

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros, en el cual se asegura se tratará de la nueva combinación de gobernadores.

Ha sido objeto de grandes comentarios las conferencias que han celebrado con el Sr. Sagasta con los Sres. Monteros Ríos y Vega de Armijo.

A pesar de que han sido interrogados con insistencia por los periodistas, dichos hombres públicos se han mostrado en extremo reservados.

Reuniones

Gana cuerpo el rumor de que el señor Sagasta desea retirarse de la vida activa de la política.

El jefe del gobierno se siente sumamente fatigado, y además, los médicos le prescriben el reposo absoluto por motivo de salud.

El indicado para la jefatura es el señor Moret, si bien el señor Montero Ríos cuenta también con bastantes probabilidades de éxito si quiere disputar la jefatura al actual ministro de la Gobernación.

El peligro de que los liberales no se pongan de acuerdo para someterse al nuevo jefe, es el único motivo que puede determinar al señor Sagasta á continuar al frente de las huestes fusionistas.

Boda

Háblase de la probabilidad de que S. A. la Infanta doña María Teresa contraiga matrimonio con el príncipe Eugenio de Grecia.

De Badajoz

Se han efectuado en Badajoz nuevas detenciones.

El total de detenidos asciende en la actualidad á 130.

Esta tarde los ganaderos se han declarado en huelga.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España. Angel 16 y 18, Tortosa. Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000,000** de francos

Principales operaciones de la Compañía Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, **GAST. N. DELAMOTTE.**

SE RECOMIENDA

para comprar novedades, en géneros de temporada, el acreditado establecimiento de tejidos de la

viuda de Antonio Tort

en donde se han recibido un inmenso y variado surtido en *Sederia, Laneria y Fantasias algodón mordernistas* para verano, tanto en negro como en colores, propias para vestido de señoras; así como gran variedad en *Piqués, Baillantes y Muselinas-bordadas* á precios sumamente económicos.

Esta casa también dispone de gran variedad en *Alpacas, Estambres, Vicuñas y Ormuces*; así en negro como en colores, propios para trajes de caballero.

No comprar sin antes visitar este establecimiento y os convencereis de la verdad.

No equivocarse, viuda de Antonio Tort, 14, Angel, 14.

TORTOSA

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, EXAYUDANTE DE LA POLICLINICA DEL DOCTOR ROYO. Consulta gratis de 10 á 12 Mayor, 8, Principal, (Jesús) **TORTOSA**

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA CENIA. Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO **TORTOSA**

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: *Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles* á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

PERSIANAS FENIX

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

DOMINGO ROLLÁN

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas FENIX son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articulas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articulas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases a precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

JAIMÉ BELLAUBÍ

DE BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell e inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos a precios reducidos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.



RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich Regulador D. G.; Perfección y otras

OMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN

CALLE DE LA ROSA 3. TORTOSA